

Discurso Acto “Día del Bibliotecario”

13 de septiembre de 2013, Córdoba capital, Argentina

El rol de las asociaciones de bibliotecarios argentinos en el fomento social de la profesión y de las bibliotecas

Prof. *Julio Díaz Jatuf*

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

diazjatuf@filo.uba.ar – www.juliodiazjatuf.com.ar

Buenas tardes. Ante todo quiero dar las gracias por la cordial invitación recibida por la Asociación Bibliotecarios de Córdoba, en la figura de su presidenta, Prof. *María Graciela Cañete* y a la Comisión Directiva por convocarme con el fin de compartir inquietudes y sociabilizar, en este día tan especial; y a todos ustedes por escucharme. Les aseguro, que siempre es lindo volver a casa.

Nos reúne un hermoso momento de festejo, que nos reivindica, desde nuestra labor como profesionales dentro de un contexto de profundos cambios en todo sentido y el cumpleaños de esta asociación profesional que me nuclea como socio. El objetivo aquí, no es plasmar nada novedoso, sino ayudar a realizar un poco de memoria, difusión y favorecer a la construcción – sobre hechos y discursos muy importantes del pasado que debemos tener muy en cuenta – con el objeto de mejorar el presente y futuro; sobre la importancia del entorno social dentro de la labor que deben cumplir las asociaciones profesionales de bibliotecarios en nuestro país.

Nacido en esta hermosa tierra cordobesa, no debo olvidar mis primeros inicios profesionales en biblioteca a la edad de 16 años; luego mi breve paso por la entonces Escuela de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Córdoba, antes de mi egreso

definitivo cómo: Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario, Licenciado y Profesor de la Universidad de Buenos Aires. En retrospectiva miro mi vida como estudiante, profesional y docente, en las cuales he percibido (y sigo percibiendo) muchas realidades tan diferentes que me hicieron (y me hacen) ver la realidad desde otra óptica (muy poco convencional, casi siempre).

Esas razones vivenciales, cómo la discrepancia entre la realidad cómo alumno y los contenidos impartidos por los docentes desde un abordaje de la literatura de otros países, con otras realidades, la dicotomía entre la teoría y la práctica profesional, la no enseñanza de la razón profesional para la cual me estaba preparando y lo más importante de todo: de que la Bibliotecología estaba enmarcada dentro de las Ciencias Sociales, me hizo, reitero, tener otra perspectiva.

Mi posicionamiento ante esta realidad me fue cuestionada siempre desde diferentes ángulos profesionales, un punto más (de los ya venía sumando), para que se me hiciera a un lado por pensar diferente. Pero capitalicé lo aprendido.

No tenemos que ir tan lejos para recordar cómo las ideas de Domingo Faustino Sarmiento, fueron innovadoras y socialmente inclusivas, al visitar a las bibliotecas públicas en EEUU y descubrirla como centros de enseñanza para aquellos que no tenía un acceso a la cultura, y del enorme compromiso del movimiento bibliotecario para ayudar a conformar ciudadanía en ese país (actividad que las asociaciones profesionales siguen fortaleciendo). Todo ello fue traducido a una acción concreta: la conformación de las maravillosas bibliotecas populares.

Fue es esta hermosa ciudad dónde se realizó del 9 al 12 de octubre de 1948, el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares, con el discurso inaugural pronunciado por el Dr. Juan E. Zanetti, en el entonces teatro Rivera Indarte, en dónde ya se hablaba de de una definición diferente de la biblioteca con la función de estudiar *“las alternativas del medio social circundante”* y de ampliar las funciones de la biblioteca a las *“relaciones entre el pueblo y la cultura”* y de cómo se sobreestimaba *“el valor de sus funciones [de las bibliotecas] al relacionarlas con el medio social en que actuaban”*. Es hasta el 12 de octubre de 1954, en dónde se establece a través del discurso del Juan

Domingo Perón, en el acto de clausura del Primer Congreso Argentino de Bibliotecas Populares, en dónde se enuncia la función docente del bibliotecario, en la cual sin diferencias de tipologías de bibliotecas establece que las *“bibliotecas argentinas no alcanzarán jamás el gran objetivo a que están destinadas si los mismos bibliotecarios no son quienes toman sus actividades en sus propias manos y la realizan como unidad de concepción y con unidad de acción”*. Por ese año y mediante la sanción del Decreto N° 17.650/54, de un 13 de septiembre fue establecido como *“Día del Bibliotecario”*, por el deseo plasmado en el Congreso de profesionales realizado en Santiago del Estero, en 1942. en homenaje a los bibliotecarios de todo el país.

Años más tarde, cómo lo dice su página web institucional, el 13 de setiembre de 1957 se *“labra el Acta de Fundación de la Asociación Bibliotecarios de Córdoba (A.B.C.)”*. Fue una expresión de deseo, que tuvo en cuenta Recomendaciones de las Conclusiones de la Iª Asamblea de Bibliotecarios de las Américas, realizada en Washington en 1947. Éstas estaban referidas a *“La urgente necesidad de dar jerarquía profesional a las actividades relacionadas con las bibliotecas”* y *“Que cada país latinoamericano establezca una Asociación de Bibliotecarios”*.

También esta linda ciudad, se ha dado importantes géneros discursivos al respecto, como el de *Silvia Foïs* sobre la cuestión social de la Bibliotecología, el tema de la importancia de los estudios culturales con el fenómeno social, en palabras de *Marta Palacio*, la labor en la conformación de bibliotecas comunitarias en salud llevadas a cabo por *Isabel Mendoza* y tantas otras voces que aún cuesta encontrar y ahunar.

Enmarcados dentro de un contexto global, debemos considerar el trabajo emanado a través de este año por las asociaciones profesionales, como es el caso de la Asociación de Bibliotecarios de Estados Unidos, con su ‘Declaración por el Derecho de las Bibliotecas: las bibliotecas cambian vidas’; la Declaración de IFLA – Singapore 2013: ‘Bibliotecas y Desarrollo’ y de ella también los últimos lineamientos sobre puntos importantes a trabajar: el acceso a la información, la educación en línea, la privacidad y protección de los datos, el compromiso ciudadano y la transformación de la información por las tecnologías. Y la reciente editorial visionaria de dos bibliotecarios españoles publicados en la revista *Science*,

en dónde establecen que *“Las bibliotecas deben asumir un papel social para sobrevivir en la era de internet”* entre otros puntos relevantes.

Nunca está de más recordar lo que establece la Bibliotecología Social, en palabras de la cordobesa Fois y del español Gimeno Perelló: *“no sólo se posiciona desde un análisis del panorama bibliotecológico, bibliotecario e informacional y documental en sus aspectos sociales y políticos cuyo objeto es ofrecer en la práctica una alternativa a la bibliotecología tradicional en términos de compromiso y de transformación social sino también como una revisión crítica de la metodología y los contenidos doctrinarios de la técnica o disciplina bibliotecológica tradicional para nutrirla de una episteme inter y transdisciplinar, enriqueciéndola con los saberes científicos de muchos otros campos del conocimiento”*.

Bien ¿cuáles son las propuestas tangibles que las asociaciones profesionales de bibliotecarios argentinos deben tener en cuenta para el fomento social de la profesión y de las bibliotecas?, enumero algunas (entre muchas):

- Establecer, en primera instancia, que no se puede llevar a cabo ninguna actividad profesional, sin concebirla dentro del marco de los Derechos Humanos.
- Trabajar en sentido real con la comunidad a la que sirve. Las asociaciones profesionales de bibliotecarios, trabajan para una comunidad clara y muy definida, con necesidades sociales tangibles, desde reglamentación de su profesionalización, hasta la capacitación de sus socios.
- Vincularse, relacionarse y comprometerse con la realidad social en la cuál están insertas. Dejar de al lado “yo no me meto”, “no es problema mío”, etc. Comprometerse con la realidad de la sociedad, en forma concreta.
- Recuperar la memoria de los que nos antecedieron, cómo parte de la historia de la bibliotecología argentina, sin olvidar los profesionales bibliotecarios que han perdido su vida defendiendo el acceso a la información, especialmente en el período de la dictadura militar argentina.

- Involucrarse y comprometerse con los sistemas sociales y políticos que favorezcan la difusión y el Derecho a la Información, como un Derecho Humano tangible.
- Participar activamente en la conformación de *currículum* de la educación superior en Bibliotecología, con el objeto de ofrecer la visión que se captura a través de las diferentes comisiones de trabajo de cada asociación.
- Ayudar a elaborar una *praxis* a partir de una *episteme*, que se pueda llevar a cabo, para conformar un profesional diferente, involucrado para lo que realmente surgió nuestra profesión: cómo servicios social.
- Una bolsa de trabajo inclusiva, sin distinción de sexo, raza, ideología o religión
- Defender al profesional bibliotecario, en todos sus sentidos, y
- Promover la paz, dentro de los proyectos cooperativos.

Como ejemplos prácticos, me remito a dos:

Una colega cordobesa, me preguntó: “*Julio, siendo la Bibliotecología parte de las Ciencias Sociales ¿hace falta hablar de la Bibliotecología Social*”, a lo que respondí, que SÍ, en la forma y en la medida de que la profesión no retome sus orígenes de servicios; y hace poco, encontré en una red social este aviso, publicado para Córdoba: “*Se necesita Bibliotecario para un Proyecto de Inclusión Social en la Biblioteca de Trabajo Social. Presentar curriculum...*”. Relacionar biblioteca e inclusión Social, es hoy, para un aviso laboral en Argentina, un gran paso.

Activar el cambio, mucho o poco, es lo importante.

La Asociación de Bibliotecarios del Chubut, fue la primera asociación profesional en convocare para realizar un Taller sobre la temática de Bibliotecología Social, pero la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba, es la primera que me convoca para dar esta charla a sus socios. A ella mi cordial agradecimiento, junto a:

- A mi familia, por darme una visión diferente de las cosas y enseñarme.

- A las dos casas de Altos Estudios en las cuales me formé – *Universidad Nacional de Córdoba* y *Universidad de Buenos Aires* – por ofrecerme excelentes oportunidades de todo tipo.
- A la bibliotecaria cordobesa *Dora Haydée Córdoba*, por haberme aceptado en su biblioteca, más allá de todo pensamiento y prejuicio, a mis 16 años
- A la Prof. *Isabel Celina Mendoza*, por haber creído en mis propuestas (y que hoy dan sus frutos).
- A los que todavía creen en mí y que podemos construir algo.
- Y a todos ustedes, por creer al escucharme, de que a través de mis palabras, ya puedo generar un cambio.

Queridos/as colegas...la tarea recién empieza

¡Feliz Día del Bibliotecari@ y Feliz Cumpleaños A.B.C.!

¡Muchas gracias!